

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE DERECHO**

**REQUISITOS PARA LA TRAMITACION DE
EXAMEN PROFESIONAL POR TESIS, TESINA O MONOGRAFIA**

**ANTES DE INICIAR LA ELABORACION DE LA TESIS DEBE REGISTRAR SU
TEMA, ENTREGANDO 2 EJEMPLARES DEL PROTOCOLO DE
INVESTIGACION EN LA SECRETARIA ACADEMICA, ANEXANDO COPIA
FOTOSTATICA DEL CERTIFICADO PROFESIONAL Y LA SOLICITUD DE
DESIGNACION DE DIRECTOR DE TESIS (MODELO RIGIDO)**

- ❖ ACTA DE NACIMIENTO Y CERTIFICADO DE BACHILLERATO LOS SOLICITARA LA ENCARGADA DE EXAMENES PROFESIONALES AL ARCHIVO.
- ❖ ORIGINAL Y COPIA DEL CERTIFICADO DE ESTUDIOS PROFESIONALES LEGALIZADO DE 1993 A LA FECHA.
- ❖ NOTIFICACION DE DESIGNACION DE DIRECTOR DE TESIS FIRMADA POR EL CATEDRATICO.
- ❖ CARTA DE APROBACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS
- ❖ UN EJEMPLAR DEL TRABAJO ENGARGOLADO Y POSTERIOR A LA JUNTA PREVIA 2 EMPASTADOS.
- ❖ ORIGINAL Y 2 COPIAS FOTOSTATICAS DE LA LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL
- ❖ CONSTANCIA DE NO ADEUDOS ECONOMICOS DE LA BIBLIOTECA DE LA FACULTAD \$ 100.00
- ❖ DOS FOTOGRAFIAS **TAMAÑO DIPLOMA** BLANCO Y NEGRO
- ❖ LA APORTACIÓN DE 300.00 QUE SE PAGARA EL DIA DEL EXAMEN PROFESIONAL.